



**Pronunciamiento de la Conferencia Episcopal de Guatemala  
ante los recientes acontecimientos de atropello de la legalidad  
y del estado de derecho.**

*“La verdad los hará libres” (Jn 8,32)*

1. En estas horas, las más difíciles desde hace treinta años en Guatemala, en que el estado de derecho está siendo subvertido, los Obispos de Guatemala manifestamos nuestra indignación ante el acoso y acciones violentas recibidos por el Tribunal Supremo Electoral provocados por otro organismo del estado, el Ministerio Público.
2. Creemos que el Estado de derecho es el sostén fundamental de la democracia republicana, a partir de la estricta separación de poderes.
3. Llamamos a la corte suprema de justicia y otras autoridades a que ejerzan sus responsabilidades y también a quienes les corresponda que asuman la responsabilidad de sus abusos.
4. Demandamos a la Corte de Constitucionalidad que cumpla con urgencia su función principal, al margen de prácticas retardarias, y se pronuncie de oficio sobre la situación de extrema vulneración al marco constitucional.
5. Es la Corte de Constitucionalidad la responsable de defender la Constitución, si no lo hace, ella será la responsable del deterioro irreversible del estado de derecho en el país.
6. Valoramos que toda esta situación sea conocida por la opinión internacional y que apoye el respeto a la democracia, que no es injerencia en asuntos internos.
7. Pedimos a Dios Todopoderoso que proteja a Guatemala, que proteja su democracia y que proteja su legalidad; que en estas horas amargas nos guíe para salir adelante como país, en democracia y en libertad; exhortamos a todos a actuar con serenidad y cordura.

*Guatemala de la Asunción, septiembre 30 de 2023*

*+R. Valenzuela Núñez*

+Rodolfo Valenzuela Núñez  
Obispo de la Verapaz y  
Presidente de la CEG

*+A. Calderón Cruz*

+Antonio Calderón Cruz  
Obispo de Jutiapa  
Secretario General de la CEG

